



Bernal los Ciento cuarenta y cinco y veintiún m<sup>s</sup>. que aparecen de otra cuenta, expediente efecto el oportuno libramiento con aplicación al Capítulo de corrección pública.

Correspond.<sup>d</sup> de Junio Sevió una comunicación fha l.<sup>o</sup> del corriente del tamón de corregimiento de esta Ciudad, manifestando que el importe de la correspondencia de oficio entregada a este Ayuntamiento en el mes de Junio último asciende a diez y nueve d. veinticinmas. y los que la Ciudad acordó: Se paguen del fondo de propios a D. José Ynchaurrendieta los diez y nueve reales veinticinmas. que aparecen de otra comunicación expediente efecto el oportuno libramiento con aplicación al Capítulo correspondiente.

Gastos de la Banda. Sevió la cuenta que visada por el Comandante produjo el Tambo Mayor del Batallón Muz. de esta Ciudad de gastos ocasionados en el mes de Junio de este año por composición efectuada y sumbrada para la banda de la citada en la Ciudad Alfonso. Se paguen de los fondos de propios los ochenta y dos d. que importa esta cuenta, expediente efecto el oportuno libramiento con aplicación a gasto imprevisto.

Gasto de Secretaría. La Ciudad envió la cuenta de gastos menores en la oficina de esta Municipalidad en el mes de Junio anterior acordó: Se paguen

